



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Barrancabermeja

Estado No. 111 De Jueves, 29 De Julio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
68081400300220160084800	Ejecutivo	Ana Victoria Carreño Rincon	Leeh Horacio Garcia Rivero	28/07/2021	Auto Decreta Terminación Del Proceso
68081400300220180034500	Ejecutivo	Carlos Emiro Barragan Aguas	Jhon Alexander Galindo Gonzalez	28/07/2021	Auto Decreta Terminación Del Proceso
68081400300220150160600	Ejecutivo	Luis Alberto Morales Gutierrez	Yeison Fonseca	28/07/2021	Auto Decreta Terminación Del Proceso
68081400300220170014200	Ejecutivo Hipotecario	Banco Caja Social S.A.	Nilson Arbey Barajas Rueda	28/07/2021	Auto Decreta Terminación Del Proceso
68081400300220200053900	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Cavipetrol	Alirio Rivero Mejia	28/07/2021	Auto Decreta Terminación Del Proceso
68081400300220210000600	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Ecovisol S.A.S	Regadiaz S.A.S.	28/07/2021	Auto Decide Liquidación De Costas

Número de Registros: 16

En la fecha jueves, 29 de julio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SANDRA YAMILE LOPEZ VASQUEZ

Secretaría

Código de Verificación

33e2f593-3fb0-4ae6-866d-6be53df61e73



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Barrancabermeja

Estado No. 111 De Jueves, 29 De Julio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
68081400300220210003000	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Gilberto Gordillo Hernandez	Interventoria Y Construcciones De Obras Civiles S.A.S - Incovil S.A.S-	28/07/2021	Auto Decreta Terminación Del Proceso
68081400300220210014300	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Nubia Adelina Prada De Parra	Jeinner Moreno Morales	28/07/2021	Auto Ordena - Auto Ordena Desistimiento
68081400300220210029100	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Reserva Cardales Club Residencial.	Banco De Colombia S.A	28/07/2021	Auto Ordena - Auto Ordena Desistimiento
68081400300220180008400	Otros Procesos	Crediavales S.A.S.	Miguel Antonio Anaya Caceres	28/07/2021	Auto Niega - Auto Niega Terminación
68081400300220190080100	Procesos Ejecutivos	Alberto Urrutia Royero	Liliana Rosas Garcia, Luis Ernesto Osorio Santamaria	28/07/2021	Auto Requiere - Auto Requiere Demandante
68081400300220170062900	Procesos Ejecutivos	Banco Coomeva S.A. Bancoomeva	Cesar A Guzman	28/07/2021	Auto Decreta Terminación Del Proceso

Número de Registros: 16

En la fecha jueves, 29 de julio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SANDRA YAMILE LOPEZ VASQUEZ

Secretaría

Código de Verificación

33e2f593-3fb0-4ae6-866d-6be53df61e73



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Barrancabermeja

Estado No. 111 De Jueves, 29 De Julio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
68081400300220170071600	Procesos Ejecutivos	Fundesmag	Samir Yesid Ortiz Pabon	28/07/2021	Auto Niega - Auto Niega Terminación
68081400300220180031600	Procesos Ejecutivos	Nelly Del Carmen Martinez Puche	Jaime Leandro Bustos Santana	28/07/2021	Auto Decreta Terminación Del Proceso
68081400300220180073100	Verbal	Julio Cesar Botero Alzate	Federico Knepper Afanador	28/07/2021	Auto Requiere - Auto Requiere Demandante
68081400300220190099500	Verbales De Menor Cuantía	Guillermo Ferreira Y Otro	Alcira Pedraza De Benjumea	28/07/2021	Auto Decide - Auto Infórmese

Número de Registros: 16

En la fecha jueves, 29 de julio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SANDRA YAMILE LOPEZ VASQUEZ

Secretaría

Código de Verificación

33e2f593-3fb0-4ae6-866d-6be53df61e73